

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cent. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 22 de Agosto de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1	25
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1	50
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 99

## SALAMANCA POR FUERA

III

Ya lo habíamos dicho y hoy lo volvemos á repetir: Salamanca está muy atrasada y falta aún de aquellos progresos y adelantos más rudimentarios.

En el artículo anterior demostramos que Salamanca se halla en un deplorable estado respecto á higiene; hoy diremos que no es menos desdichada su situación respecto á la seguridad individual y á la de las casas.

Nos referimos á los incendios.

No hace muchos días pudo ver el Ayuntamiento lo deficiente que se encuentra el cuerpo de bomberos y las escasas bombas que hay.

Si el incendio ocurrido en casa del señor Huebra no se localiza en la bodega; si por casualidad traspasa los límites de ésta, las bombas hubieran sido insuficientes á sofocar el incendio y hubiera ardido una manzana de casas y acaso quedarían en la miseria multitud de individuos y familias.

Pues, ¿y si el incendio llega á ocurrir de noche? Entonces hubiera sido imposible dominarlo con las pocas bombas que hay y ¿quién sabe las pérdidas y las desgracias personales que habrían ocurrido? ¿Por qué —se pregunta el vecindario, y preguntamos nosotros—por qué no tiene previsión el Ayuntamiento? Es indudable que vivimos todos individualmente, y las sociedades en general, recordando lo pasado y previendo lo que va á venir; estamos, por decirlo así, sujetos á la memoria y á la previsión.

Pues si el Ayuntamiento tiene el deber, y deber ineludible, de darnos las mayores seguridades posibles de procurar que nuestra querida ciudad prospere, ¿por qué no piensa en prevenir lo que á su existencia se refiere?

¿Por qué sabiendo ya lo que ha sucedido, lo que sucede con los incendios á cada paso, por qué no procura organizar como se debe este servicio?

Empiece el Ayuntamiento por proveer las calles de agua, por comprar ó adquirir más bombas que las que tiene, y que estas funcionen bien, y organizar un cuerpo de bomberos que responda á las necesidades de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento tiene dos bombas, una vieja maquinilla descompuesta, que es como la carabina de Ambrosio, otra nueva que funciona regularmente, y en toda la ciudad existen sólo otras dos, la del Banco de España y la de la Casa-Hospicio.

Si añadimos á esto la poca agua que hay en las calles; las mangas que son cortas y no alcanzan desde los surtidores á gran número de casas; si hay, como el otro día se vio que atar unas á otras porque no enchufan ó encajan, si el cuerpo de bomberos está sin organizar, fácil es figurarse el cuadro completo que nos presenta todo siniestro por fuego.

Figúrense los lectores.

Unas casas ardiendo; concejales y más concejales atando ó encajando unas mangas á otras; baños de ducha para los que las manejan; las mangas que no enchufan; las bombas, unas sin funcionar por no poder, otras porque los bomberos no saben dirigir las; finalmente entre bastidores nuestro Ayunta-

miento contemplando con éxtasis profundo el bello panorama que se desarrolla ante su vista perspicaz, y cruzándose de brazos ante la tempestad que no supo preveer.

Más hizo el alcalde de no sé que pueblo. que hizo publicar un bando que decía así:

«¡Ordeno y mando: Que todos los vecinos avisen á esta alcaldía 24 horas antes de verificarse un incendio á fin de que esté preparado el servicio de bombas para cuando estalle.»

Y además supóngase, lo cual bien puede suceder, que el Banco y la Casa Hospicio no pongan sus bombas al servicio del Ayuntamiento; entonces ¿qué va á hacer éste con una bomba vieja que no funciona y una bomba nueva que es *barato-cara*? ¿Se va á estar mirando el fuego como un papanatas que se entretiene en ver volar las moscas? ¿No oyen los gritos de su conciencia? ¿Pienasa acaso que el pueblo salmantino está en *Babia*? ¿O creerá más bien que es manso cordero que con un pedazo de pan se le lleva por donde quiera su capricho le designe.

No; tened cuidado, señores concejales, porque si os parece que el pueblo de Salamanca es un cordero, mirad la historia y os convenceréis de lo contrario y ya sabéis que lo que se hereda de nuestros padres, no hay poder en el mundo que lo desarraigue de nuestro corazón.

Si creéis que el pueblo de Salamanca se halla adormecido, tened miedo de que despierte. Si llega á desperezarse, se despertará furioso, vengativo y justiciero y ya sabéis la frase célebre de que *cuando el león español sacude la melena, tiembla la tierra*. Aplicad esta frase á Salamanca, que bien la merece, y temblad cuando despertemos, temblad cuando el león sacuda su melena.

Tened actividad y no deberéis tener miedo.

Hasta luego.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD:  
Madrid 23 Agosto de 1891.

Por fin los mismos ministeriales nos han declarado las razones que impulsan al ministro de Ultramar en su nuevo viaje cerca de la corte.

Los presupuestos de Cuba han sido objeto de especial censura; los intereses de aquellas islas se ven por ellos comprometidos, y comprendiéndolo así el señor Fabié, como juzgando la imposibilidad de su satisfactorio resultado en el Congreso, ha resuelto reformarlos en cuanto tienda á mejorar, según él, la industria antillana.

Pero otros ministeriales, apesar de conceder algún elogio á la nueva reforma de aquéllos, no dejan de demostrarnos la duda en cuanto á su aprobación, porque existe, según creen, la reforma en la forma, pero no en el fondo legal que mantiene su anterior espíritu.

Aquella consiste en supresión de ciertos sueldos y categorías, según nos dicen; rebaja de otros en la Administración de la Hacienda, economías en general por diferentes conceptos pero no modificación alguna que tienda al mejoramiento y posibilidad de las industrias productoras de aquella Antilla, de lo cual se desprende que por mucha benignidad con que se discutan no dejarán de suscitar nuevos debates en la próxima legislatura.

Vuelve el Gobierno al conflicto de rigor que en todo se le presenta, y ahora con fundado motivo, en el célebre acuerdo del ministro de la guerra variando el trazado del ferrocarril del Noguera-Pallaresa para que la línea vaya por el valle de Arán; pero lo más salado del caso es que por dicho lugar no puede ser á causa del gran desnivel del citado valle que consiste en 500 metros y por haberse sabido que los franceses contrarían el acuerdo.

Esto es dar una en el clavo....

## De todas partes.

Alemania no satisfecha con la construcción del canal de Holstein trata ahora de establecer una comunicación comercial entre Alemania y Suecia envolviendo de ese modo los intereses de Dinamarca.

—La Cámara municipal de Lisboa estudia proyectos para arbitrar fondos destinados á contrarrestar en parte los efectos de la crisis que aumenta más cada día y en forma alarmante.

—Hace tres días salieron las tropas que guarnecen los llanos del campo neutral de Gibraltar con objeto de ensayar los nuevos fusiles de repetición con que ha sido dotado el ejército inglés y cuya arma dispara veinte tiros por segundo, siendo excelentes sus resultados.

—El vapor *Utopia* que ha sido puesto á flote, será remolcado hasta Cádiz por los *Sion, Belge y Sackal*.

—El martes acordará el Ayuntamiento extender los títulos de hijos adoptivos con que fueron distinguidos los señores don Práxedes Mateo Sagasta y don José Luis Albareda.

—Prepáranse en Bilbao grandes fiestas que prometen ser muy concurridas á juzgar por la afluencia de forasteros.

—Las fiestas en Palencia siguen ocasionando gran atractivo á juzgar por los preparativos que se hacen. Comenzarán el 1.º del próximo Septiembre.

—Ha llegado á Berlin, de regreso de Kiel, el emperador Guillermo, siendo objeto de una *expontánea y continuada ovación*.—*Alt.*

\*\*

## Alcance de última hora.

Las consecuencias del manifiesto del señor marqués de Santa Marta comienzan á entrar en un terreno deplorable. La junta directiva de la Asamblea republicana que como es sabido celebró extraordinaria reunión en Hendaya ha emprendido un camino de represalia hácia la protesta del señor marqués de Santa Marta que está siendo objeto de censuras por parte de los republicanos más conspicuos.

La cuestión que no debía haber salido del terreno político entra ahora en el privado sacándose á relucir préstamos hechos por el señor Perez de Guzmán y luego devueltos según las declaraciones más dignas de crédito.

El asunto pues, queda ya reducido á la polémica del préstamo llenándose las columnas de los periódicos con los 30.000 duros pagados ó debidos.

Algunos detalles conocemos nosotros, que como complemento á la cuestión hemos de incluir en esta carta. Si los 30.000 se han pagado ó no, es cosa que ignoramos. Lo único que conocemos es que estos fueron efectivamente entregados al señor Ruiz Zorrilla por el director de un periódico republicano muy popular en esta Corte.

—El señor Ruiz Zorrilla, según dicen de París los telegramas oficiosos, se encuentra muy disgustado por el giro que ha tomado la cuestión Santa Marta. Dícese que ha enviado á su periódico *El País*, órdenes para que no entre en discusiones con los periódicos partidarios de la disidencia.

—Los comentarios hechos hoy sobre la crisis difieren de los de ayer. Según se dice, no será Octubre sino Diciembre el mes indicado para plantearse. Espérase con esta

demora, que el señor Romero Robledo haga declaraciones políticas en el Parlamento.

—Se ha dispuesto la retirada de los billetes emitidos por el Banco de la Habana.

—La escuadra zarpo ya de San Sebastián ocurriendo el incidente de la ruptura de un ancla del *Pelayo*.

—La tempestad continúa en San Sebastián. Las olas levántanse furiosas arrastrando las casetas de baños.

—Los telegramas de París dan por seguro que el Gobierno trata de dominar los entusiasmos de los parisienses encauzando las manifestaciones rusófilas. Por el pronto, las negociaciones continúan con el Imperio ruso jugando muy importante papel las conferencias militares.

—En Inglaterra toda la prensa, sin distinción de matices, aplaude la llegada de la escuadra francesa á Biarritz. Créese que la nuestra concurrirá á dicho puerto.

—Es inexacto que la torre Eiffel haya sufrido desviaciones.

—A última hora han continuado las conferencias entre los ministros. Entre lo que se dice sobre la próxima guerra europea, circulan rumores graves referentes á nuestra neutralidad que se cree dudosa. Esta noticia es muy comentada, creyéndola relacionada con la triple alianza.

Esta versión de origen ministerial ha causado profunda sensación en todos los Círculos.—S.

## EL CRIMEN DEL CONVENTO DE LISBOA

(Continuación).

### Comienza el desenlace.

He aquí el telegrama que nuestro colega *El Liberal* ha recibido:

Lisboa 22 (9 n.).

«Ha sido presa la hermana Collecta.

El auto de prisión se ha dictado por considerar á la hermana Collecta como presunta autora del asesinato de la joven Sarah en el convento de las Trinitarias.

La decisión del juez ha producido viva emoción en todos los Círculos de Lisboa. —D.»

Ninguno de los periódicos portugueses llegados hoy á nuestra redacción, habla todavía de esta prisión.

A otros colegas de la corte telegrafían de Lisboa que los peritos encargados de analizar las vísceras de Sarah Mattos han presentado ya la primera parte de su informe.

Según el exámen toxicológico practicado con toda escrupulosidad, resulta que en el estómago de Sarah se ha hallado el bioxalato de potasa en una proporción de 115 miligramos por cien gramos de dicha víscera.

El juzgado ha dictado auto de procesamiento contra la hermana Collecta como presunta autora del envenenamiento de Sarah, y ha ordenado que sea reducida á prisión.

Los agentes de la autoridad encargados de prender á la hermana Collecta, se han encontrado con que ésta se hallaba enferma en cama. Ha quedado en el convento con centinelas de vista. El convento está también cerca de la policía hasta tanto que el comisario vuelva acompañado de un médico forense para que éste examine á la presa, diga si la enfermedad es cierta, y si consiente ó no la traslación de la enferma á una prisión más segura.

La sensación producida por tales sucesos en el vecindario de Lisboa es profunda.

## EL MARQUÉS DE SANTA MARTA Y LOS ZORRILLISTAS

Importantes republicanos progresistas si-



guen protestando del manifiesto del marqués viudo de Santa Marta; de provincias dirigen á *El País* telegramas protestando igualmente, conocidas personalidades que lo hacen individualmente ó en representación de los comités progresista ó de coalición.

En Madrid los federales orgánicos protestan también contra el acto realizado por el señor marqués de Santa Marta.

En Salamanca se reunió ayer el comité republicano progresista presidido por el señor Veira acordando hacer pública la siguiente protesta contra el Manifiesto del presidente efectivo de la comisión permanente de la Coalición Nacional:

«El Comité que presido me encarga manifieste á usted que se hace solidaria de la justa protesta que inspira á todos los republicanos revolucionarios el inoportuno Manifiesto del señor marqués viudo de Santa Marta, y que una vez más afirman su perfecta conformidad y su inquebrantable adhesión al ilustre y único jefe del partido don Manuel Ruiz Zorrilla, sin que esto implique disconformidad con las bases aprobadas en la Asamblea de coalición Nacional, que solo han sido quebrantadas por el señor presidente efectivo de la comisión permanente, señor marqués viudo de Santa Marta al renunciar la designación de candidato á Cortes después de acordada por más de 10.000 republicanos en antevotación, renuncia que creó dificultades á la coalición y que acaso pudo influir en el fracaso de la candidatura por Madrid.»

Parece ser que piensa declararse sin valor la convocatoria de la Asamblea de coalición nacional por no llevar más firmas que las del presidente y secretario.

Con el título de *Resultados* dice ayer nuestro colega *El Motín* á propósito del Manifiesto del señor marqués de Santa Marta:

«El manifiesto del marqués de Santa Marta, ¿puede influir algo en la política republicana? A nuestro entender, mucho.

En primer lugar, servirá para que el señor Ruiz Zorrilla nos diga claramente cual es su actitud, nebulosa para muchos desde la apertura del ya famoso paréntesis.

En segundo, patentizará lo que quieren, donde están y á donde se dirigen algunos orgánicos, nuestro amigo Chies, por ejemplo, de quien dijeron los zorrillistas que era enteramente suyo y lo tenían en su poder, á raíz de la reunión en Biarritz.

En tercero, pondrá de manifiesto á los verdaderos defensores de la coalición y á los que pretendían que por consunción acabase.

En cuarto, vigorizará la política revolucionaria que se iba poniendo anémica por falta de alimento apropiado.

En quinto, podrá influir en que los programas, hoy confundidos, se deslinden con arreglo á los principios que cada partido haya tomado de otros.

En sexto, se apretarán los lazos de la coalición, ó cargarán con la responsabilidad de romperlos aquellos que dicen que hace algún tiempo la extendieron el certificado de defunción.

Y más que para eso, servirá para convencer á los republicanos de buena fé de que el fetichismo está muy arraigado en todas las fracciones republicanas, y que, antes que demócratas, prefieren algunos llamarse zorrillistas, salmeronianos, piastas ó castelarristas, siendo ésta la principal causa de todas nuestras desventuras.»

## PLUMAZOS Y BORRONES

*La Semana Católica* dice, *auctoritate qua fungor*, que LA LIBERTAD es un enemigo de la Iglesia.

Vaya, pues con igual autoridad LA LIBERTAD declara á *La Semana Católica* enemiga también de la Iglesia.

Porque en este punto *La Semana* y LA LIBERTAD tienen las mismas facultades aquí que en Roma.

En paz

En lugar de echarnos excomuniones mejor haría *La Semana Católica* en probar que no ha infringido el octavo mandamiento.

O arrepentirse de su pecado. Que sería la conducta verdaderamente cristiana.

¡Pero qué ampolla tan espantosa le ha levantado á *La Región* nuestro artículo *Los íntegros!*

Ni que fuera una cantárida. En el parasismo del dolor llega hasta el delirio.

Pues delirar es, decir que nos retirará el cambio.

No lo hará, no.

Porque dejaría de recibir nuestra visita diaria.

Y no puede vivir sin nosotros.

¿Cómo había de privarse del placer de saborear nuestros ataques á *El Criterio*?

¿Cómo había de prescindir de nuestra ayuda en su eterna labor de combatir solapadamente á su querido compañero y á los que le sostienen?

¿Cómo había de renunciar á nuestros aplausos cuando banderillea con arte á altas personas, á quienes se vé forzada á rendir acatamiento y respeto fingidos?

¿Quién sacaría á plaza lo que la *Integra* dice entre líneas, porque no puede decirlo de otro modo?

Pero *Región* desmemoriada. ¿Conque nos amenazas con retirar el cambio?

¿No recuerdas el artículo de *saludo* que nos dedicaste cuando aparecimos al mundo de los vivos?

¿No te acuerdas que dijiste combatirías contra nosotros con todas tus fuerzas hasta aniquilarnos? (?)

Te portas, si te retiras con tus honores, como un valiente soldado.

De hoja de lata.

También delira con los tribunales y nos amenaza con llevarnos á estrados.

Cuando se le cure la ampolla comprenderá lo que ha perdido en nuestro concepto, con esa ridícula amenaza y confesará que sólo delirando pudo proferirla.

¡Dos periódicos yendo á ventilar sus cuestiones ante la Audiencia de lo criminal! Ni *El Criterio* lo haría.

En fin, ya vemos que vosotros no servís siquiera para defender vuestras ideas políticas ó vuestros hechos.

Si no servís para gallos. Os llamaremos *gallinas*.

Más valía que en lugar de hacernos esas amenazas, tuvieses cuidado de no poner en tus columnas sacrilegios.

No otra cosa es poner el nombre de Dios con *d* minúscula.

Fíjate en el número correspondiente al sábado pasado en la primera columna de la segunda plana en que está impreso al principio del artículo: *Mil gracias á dios* (sic).

No vengas diciendo que esas son erratas que pueden pasar.

Pues siendo tu imprenta *católica*, aunque no muy á gusto del Prelado, los operarios y el corrector de pruebas debían tener un poquito de respeto y atención á la Divinidad.

Siquiera porque con su nombre ganáis el pan vuestro de cada día...

Conste que jamás hemos cometido nosotros tamaño pecado.

A pesar de ser tan malos como tú dices.

Mas no creas que aunque nos retires el cambio hemos de dejar de apalearte.

Por dar *leña* á íntegros y mestizos bien puede darse una perra chica.

Que por lo visto es lo que tú andas buscando.

*Semper eris*.... etc.

De *El Adelanto*:

«A la mañana siguiente se presentaban en mi casa dos agentes de orden público, citándome al Ayuntamiento por haber mordido en las narices al señor don Fulano de Tal (el propietario del retrato) y haberme comido el pedazo de carne que le arrancó.—R. Pardo.»

No sabíamos que en España hubiese *antropófagos*.

Y mucho menos en la redacción del colega.

De todos modos pondremos á buen recaudo nuestras fosas nasales cuando paseemos cerca del firmante del artículo.

A quien, después de todo, es de agradecer la franqueza que ha tenido al darnos esos pormenores.

Para prevenirnos.

¡Vade retró!

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 20 del actual, se inserta un anuncio de la administración de

propiedades y derechos del Estado, conmiando á los alcaldes para que ingresen, *antes del mismo día 20 del actual*, las cantidades que varios Ayuntamientos adeudan por rentas de bienes de Propios.

Que den un ascenso á ese administrador por haber descubierto la posibilidad de que los alcaldes cumplan una orden antes de tener conocimiento de ella.

¡Eso si que es metafísico! Y ubicuo.

## FANTASMAS REVOLUCIONARIOS

ó

B. T.

TRAGICOMEDIA

—Busque Ud. que la *cosa está que arde*.

—Enseguida debajo de esa copa, que es preciso encontrar los fardos de fusiles.

—¡Cuidado con ese jamón! Acaso sea un jamón revolucionario; en él estarán los paquetes de cartuchos.

—¡Preparen armas! al primer bulo ¡Fuego! que son los sargentos.

—El vecino no tiene derecho á quejarse.

La *cosa está que arde*. El edificio se derrumba.

—Usted que es muy *circunspecto* mande enseguida que la tropa no salga de los cuarteles: ¡Pícaros revolucionarios!

Caro ha de costarles.

—Enseguida corra Ud. á la Catedral que se eleven preces al Altísimo para obtener que las insituciones no se vengin al suelo: á Dios rogando y con el mazo dando.

—¿Que nada se encuentra?

Pues la denuncia merece entero crédito. Al Gobierno de S. M. se le dice:

Oigan Uds. ¡De frente! ¡Firmes! ¡En su lugar! ¡Descanso!

Atención:

«Señor... La *cosa está que arde*.

Ha de saber V. S. que en la calle de las Minas, número 26, piso segundo de la izquierda, existe un centro de conspiradores que me trae alarmadísimo.

Todas las noches, señor, ocultándose de las miradas del público, y sin darse cuenta de que no escapan á mi vigilancia patriótica, penetran en dicha casa ciertos sujetos que, para mí, tengo por sargentos licenciados del ejército. Una noche llevé la cuenta exacta de los conjurados que penetraban en la casa sospechosa, y, ¡pásmese V. S.! conté hasta ochenta y seis.

También he visto introducir, con gran sigilo, cuatro grandes fardos, que por lo largos y estrechos acusaban á la legua ser de fusiles; y como remate de todo ello, para que no quede duda de lo grave que se trama, he sorprendido también la introducción en el centro revolucionario de varias cajas y paquetes, que ya supondrá S. S. eran municiones para el anterior armamento.

La cosa me parece que no deja lugar á duda alguna, y es evidente que algo gordo se trama, ¡Alerta!, pues, señor, que yo velo mientras tanto.—B. T.»

—¿Ha oído usted, inquilino? Es preciso que en su casa parezca todo eso.

(*El inquilino con voz trémula*).—Y diga usted señor inspector... ¡Al dirigirse al Gobierno esa denuncia con la firma B. T. no le habrá querido decir, *bete*... aunque con mala ortografía?

## DE VERANO

Desde San Sebastián.

LA POLITICA

Este verano, tenemos que decir, con el policia de la comedia de Vital Aza, *El Señor Gobernador*,

«Aquí hace falta más política Y menos admenestración.»

Como ha faltado Romero Robledo, queda explicada la apatía y nostalgia que se sienten en todos los círculos políticos.

Nadie mejor que él maneja la caja de los truenos, y sus artículos en *El Guipuzcoano*, resonaban en todas partes.

Allí, á cualquier sitio donde se dirigiera, seguiale su escolta.

En el frontón *Jai-alai*, tenía su paleo: el Gran Casino lo tomó por asalto y sentó sus reales en un precioso salón que mira al mar.

Las noches en que la terraza estaba concurrendísima, se notaba á los del *Pollo* en uno

de sus rincones, penumbra donde no iluminaba la luz eléctrica, formando en grupo pintoresco, una olla de grillos, cuyo cuchicheo y risotadas llamaban la atención.

Si penetraba en el salón de baile, sus huestes entraban pisando fuerte, á compás, daban una vuelta y volvían á su montidero.

Aquí se engendraban las noticias políticas de sensación, el *canard* ingenioso, y todas las sorpresas y cábalas que tenían en continua excitación á la prensa.

Hoy nada de esto se nota.

A Castelar se le ve por las calles hecho un burgués pacífico y con sus tradicionales pantalones cortos y leyendo el *Guide Diamant* para los viajes que proyecta.

Sagasta estuvo unos días, y su cara de burlón y sátiro, la exhibió poco.

Esto es una decadencia:

Todos lo juzgan así, menos el exministro Capdepón, á quien le robaron la otra noche 2.000 pesetas, hallándose en el baile del Gran Casino.

## RATONCITO NOSEMÁS

Por ahí anda, Chateaubriand de café-concert, baqueteando, como pudiera haberlo el más adúltero, asesino y pillo liberal.

En Azpeitia, tuvo una ovación inmensa, colosal, una apoteosis en vida, un triunfo inenarrable.... según *El Fuerista*, periódico integrista, por supuesto.

En Oyarzún, según lo cuenta *La Voz de Guipúzcoa*, sucedió lo siguiente:

«Ayer llegó el señor Nocedal, á Oyarzún. Desde por la mañana se empezó en el pueblo, á barrer y limpiar las calles, como si se tratase de recibir á un rey.

A las doce menos cuarto, entró un camión cargado de cebada y detras un landó que conducía al diputado por Azpeitia y siete personas más.

El recibimiento fué frío; no había otras personas que el maestro de escuela y su ayudante.

Hubo al final del banquete, brindis, música y jaleo.»

No ha asomado las narices por San Sebastián.

Hace bien. Huele á queso.

## EL CONCIERTO MONSTRUO

Fué un verdadero acontecimiento. Un triunfo decisivo de la robusta música Wagneriana, sobre la enteca italiana, abrumada de gongorismos y verdadero almacén de florituras y gorgoritos.

La orquesta se componía de 120 profesores y los coros de niños, de mujeres y de hombres de otros cien individuos.

Dirigía Mancinelli.

El programa fué el siguiente:

PRIMERA PARTE.

Overtura de Rienzi.—*Wagner*.

Escena final de Tristan é Isolda.—*Wagner*.

Overtura de Cleopatra.—*Mancinelli*.

SEGUNDA PARTE.

Final del primer acto del Parsifal.—*Wagner*.

TERCERA PARTE.

Rapsodia húngara.—*Listz*.

Overtura de Tanhauser.—*Wagner*.

Marcha de Tanhauser.—*Wagner*.

La parte más interesante fué la segunda, sin disputa.

Como tan solo puede representarse dicha ópera en Beyruth, fué necesario pedir el oportuno permiso á la viuda del inmortal compositor alemán.

Dicho fragmento es una página grandiosa de proporciones gigantescas y que asombra, por su profundidad y filosofía: tiene frases hermosísimas, pinceladas arrogantes, admirables diseños.

Después de una melodía suavísima, surge la nota enérgica, la armónica que atruena y aplasta; una vibración melodiosa que trepida y conmueve y más tarde, se va apagando, hasta que se escuchan por fin, unos delicadísimos arpeggios y las notas dulcísimas de las cuatro campanas.

El efecto de estas campanas, fué mágico.

Los coros estuvieron admirables y á igual altura rayó la orquesta.

Mancinelli, recibió una grande ovación.

Wagner se va rehabilitando de las injurias que sobre él llovieron en vida.

Ya se van convenciendo, sus detractores que en este autor apasionado y místico por excelencia y poeta de inspiración robusta, no se reduce todo á encerradas y trompetazos.

Por la mañana los individuos que compo-



nea la orquesta del Gran Casino, dirigida por el maestro Bretón, obsequiaron á éste con un banquete.  
Asistió la proua: hubo numerosos brindis, y calurosas felicitaciones al insigne autor de *Los amantes*.  
En la actualidad trabaja Bretón, con gran entusiasmo en su nueva ópera, *Fray Garín*.

El Corresponsal.

PROVINCIAS

Otra monja por fuerza.

Nuestro colega *La Correspondencia* publica el siguiente telegrama de Murcia: «El provisor de este obispado—dice—ha suspendido el acto de exploración de una religiosa que debía profesar mañana domingo en el convento de Capuchinas de esta capital, con motivo de haberse presentado á las autoridades el padre de aquella venido de Cartagena, manifestando su propósito de oponerse públicamente á que su hija profesara aunque para ello tuviera que arrebatarla en el momento de la ceremonia.»

El padre de la monja funda esta oposición en que su hija es menor de edad y en que solo ingresó en el convento para educarse y volver luego al seno de la familia. El provisor ha dejado en suspenso, en el interín, las ceremonias de la profesión. El padre, por la severidad del régimen que se observa en este convento, no ha podido ponerse al habla con su hija.

Al gobernador, que se halla en Cartagena, dícese que se le ha puesto al corriente del conflicto surgido con motivo de la profesión de la monja, pero como el padre de ésta se ha llegado á la autoridad civil en son de consulta, creese que ésta no podrá intervenir más que para evitar el escándalo que puede originar la decisión del padre de la novicia.

Dícese que este puso á su hija al servicio de una familia de Cartagena, la cual la entregó al convento, pero con la manifestación del padre de que nunca consentiría que profesara.»

Fuego! Fuego!

En Huelva ha estado á punto de morir abrasada una linda señorita que precisamente habia ido á dicha capital para refrescarse, tomando baños de mar.

Hallándose de compras en un comercio, notaron los dependientes del mismo que de la parte posterior del traje de dicha señorita salía humo, y á poco, imponentes llamadas. Era, que, con estos calores tan exagerados, una chispa de cigarro encontró materia dispuesta en la almohadilla posterior que aún usan, para el buen aspecto, algunas señoras.

La serenidad de dicha señorita y el arrojo de un dependiente lograron que la cosa no pasara adelante, siendo sofocado el incendio á los pocos momentos.

El dependiente sacó su ropa chamuscada y algunas quemaduras en las manos, y la señorita tuvo que sentarse rápidamente sobre las cenizas de su polsón y ropa interior, hasta que con el auxilio de otro traje pudo salir á la calle y del apurado compromiso.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Hemos recibido un prospecto de matrícula del Ateneo Salmantino para el curso próximo en el que se ponen de manifiesto los brillantes resultados de la enseñanza que en él reciben los escolares. En el pasado curso se matricularon 101 alumnos obteniendo 25 la calificación de sobresaliente y solo 6 la de suspenso.

Inútil es decir más en pro de este colegio que vá á entrar en el año 17.º de su existencia.

El otro día rectificó el *Adelanto* una noticia que nosotros dimos sobre una riña que dijimos tuvo lugar en las obras del puente nuevo.

Esa noticia se la comunicaron á nuestro reporter en la Casa de socorro, donde algunos de los facultativos que en ella prestan sus servicios, se entretienen, según tenemos entendido y podemos probar, en divertirse con la prensa, burlándose de una manera tácita de la opinión que ésta representa.

Como la prensa es una cosa más seria de lo que esos señores creen LA LIBERTAD

no está dispuesta á consentirles esos *infantiles desahogos*, y de repetirse esto recurrirá á donde proceda para exigir la responsabilidad que á dichos señores les corresponde.

Y por hoy basta.

Han sido reducidas á la categoría de incompletas de ambos sexos las escuelas públicas de Zapardiel de la Rivera.

Por el rectorado de esta Universidad, se ha remitido al director del Instituto de Avila el título de Bachiller á favor de don Pascual Dasa Alvarez.

La Guardia civil de Sequeros ha detenido al vecino de Arroyomuerto, Rogelio Martín y Martín, como presunto autor de varios objetos á su convecino Francisco Santos.

El Juzgado de Sequeros instruye causa criminal contra dicho sujeto.

Ha sido detenido por la guardia civil de Ledesma en el mercado de dicha villa, el sujeto Ramón Uogido, por presentarse á vender cuatro reses vacunas que no eran de su propiedad y que según el referido sujeto manifestó después ante el juzgado, habia sustraído del pueblo de Villaseca.

Inmediatamente, fué puesto á disposición del juzgado dicho sujeto, contra quien se instruye causa criminal por el delito de hurto.

Dos inauguraciones.

Ayer se inangararon con gran concurrencia los cafés denominados *la Nueva Perla* y *La Perla*. La apertura de dichos establecimientos la amenizó una banda de música ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

El primero de los citados establecimientos se ha abierto al público lujosamente amueblado y con un restaurant donde se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante. El dueño de dicho café, ha proyectado grandes reformas para amenizar el establecimiento á la par que comodidades para el parroquiano.

Por causas ajenas al dueño del café de *La Perla* y cocinero del referido establecimiento, la segunda tanda de café que ayer se sirvió, no fué del agrado de los parroquianos, á consecuencia de un incidente imprevisto de la maquina coladora. A ruego del dueño del establecimiento y para satisfacción de los parroquianos, hacemos esta aclaración.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos sujetos que tramaron una reyerta sin consecuencias en la Plaza Mayor.

Ayer se reunieron varios amigos en la Casa de la Tierra, organizando una sociedad de baile titulada «*La Fraternidad*».

La junta directiva quedó elegida de la manera siguiente:

- Presidente.—Robustiano Fernández.
- Vicepresidente.—Felipe Arriba.
- Secretario.—Francisco González.
- Tesorero.—Manuel Pérez.
- Vocal 1.º.—Angel Gil.
- Vocal 2.º.—Victor Rodríguez.

Entre el alcalde de Vitigudino y la Guardia civil han ocurrido rozamientos, de donde pudiera surgir algún conflicto, porque dicha autoridad se dice que ha recurrido á la fuerza de carabineros para el caso de que se alterara el orden público en dicha villa, y ha prescindido en absoluto del auxilio que pudiera prestar la benemérita.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Vitigudino, ha remitido hoy un oficio de queja sobre el asunto al señor gobernador civil de la provincia.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Sequeros dos vecinos del pueblo de Villanueva del Conde, quienes en la mañana del 20 de los corrientes tramaron una reyerta en la Plaza pública del primero de los citados pueblos é hirieron á Bonifacia Alvarez y María Josefa Fernández.

Al ser detenidos los referidos individuos se les ocuparon dos puñales.

Se ha fugado de la casa conyugal la veci-

na del pueblo de Aldeanueva de Figueroa, Inocencia Agudo.

Se sospecha que se haya dirigido á esta capital, y se han dado las órdenes para su inmediata detención.

La otra tarde se pegaron de lo lindo en la Plaza Mayor, dos individuos uno cojo y otro jorobado, sirviendo únicamente de diversión al público.

Los bailes públicos celebrados anoche se vieron sumamente favorecidos y especialmente el del salón Artístico que se celebró á beneficio de Dimas Ramos.

Deseáramos que este pudiera ya con los ingresos resultantes curarse la enfermedad que padece en la vista.

Por falta de espacio no podemos dar hoy cuenta á nuestros lectores de la sesión celebrada esta tarde, por el Excelentísimo Ayuntamiento, prometiendo hacerlo mañana.

En otro lugar de este número insertamos el artículo titulado «*El Marqués de Santa Marta y los Zorrillistas*» la enérgica protesta de los progresistas salmantinos, acordada en la reunión de ayer.

Vacantes y nombramientos

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Santos.

Los interesados, dirigirán las solicitudes al alcalde del referido pueblo en el improrrogable plazo de quince dias, á contar desde la publicación de la vacante en el *Boletín Oficial* de la provincia.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Una reclamación.

Madrid 24 (12:50 t.)—He reclamado enérgicamente ante el señor director de comunicaciones quejándome del retraso y deficiencias en el servicio de los telegramas que remito á LA LIBERTAD.

El señor Los Arcos ha dado órdenes terminantes para atender á mi justa pretensión.

Nuevas dificultades.

Madrid 24 (1 t.)—Preséntanse serias dificultades al nuevo trazado del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Júzgase imposible que el Gobierno pueda resistir á las pretensiones de los leridanos y de Francia.

La monja de Lisboa.

Madrid, 24 (2:20 t.)—Los últimos despachos de Lisboa aseguran que gracias al ingenio del Juez de instrucción la hermana *Collecta* en sus declaraciones, ha dado á pesar suyo bastante luz sobre el envenenamiento de Sarah Mattos.

Guárdase mucha reserva sobre la pista que se sigue, pero es fácil presumir que el misterioso crimen entra en otra faz.

Unión fusionista.

Madrid 24 (3 t.)—Importantes prohombres del partido fusionista me han asegurado que la visita de Sagasta á Gamazo en Santander producirá pronto resultados.

Gamazo ha reiterado su incondicional adhesión al jefe liberal.

El Corresponsal.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 22 publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto dictando disposiciones acerca de la vacunación y revacunación contra la viruela.

—Real orden reformativa de los regla-

mentos de los hospitales provinciales en cuanto se refieren á los requisitos exigidos á los practicantes para ingresar en la carrera.

—Real decreto relativo á las comisiones de Correos y Telegrafos.

MARINA.—Real orden anunciando á concurso entre los productores nacionales la adquisición del material necesario para las cubiertas blindadas de los cruceros *Cataluña*, *Cisneros* y *Princesa de Asturias*.

La *Gaceta* del día 23 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto declarando comprendidos en la ley de recompensas de 19 de Julio de 1889, los servicios prestados por las fuerzas del ejército con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

GOBERNACION.—Real decreto precedido de exposición regulando el servicio de conducción de la correspondencia pública por los ferrocarriles.

—Otro id. id. concediendo una transferencia de crédito en el presupuesto del ministerio del ramo, para pago del personal de vigilancia de las islas Canarias.

—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Valera de Arriba (Cuenca).

FOMENTO.—Real orden trasladando á la cátedra de matemáticas del instituto de Guadalajara á don Diego Manjón, catedrático de igual asignatura del de Mahon.

—Otra id. á la de dibujo del de Bilbao, á don Eustasio Yanan catedrático del de Cádiz.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes de la carrera judicial y fiscal de Ultramar que pretendan volver al servicio activo eleven sus instancias al ministerio manifestando el punto donde deseen servir.

El *Boletín oficial* de hoy contiene:

Anuncio de la Comisaría de guerra señalando el 6 del próximo mes para la subasta de cebada y paja, con destino al ganado de la fuerza que guarnece esta plaza.

Otro del Ministerio de la Guerra anunciando los destinos civiles, que se proveerán con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Bejar, contra Santos Gonzalez Rodriguez y otros seis por lesiones.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Teniente; abogado, el señor Nacar, y procurador, el señor Ledesma.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición.  
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Talavera, primer capitán.  
De orden de S. S. *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ginés, Peregrino y Ponciano mártires; Luis IX, rey de Francia, y Santa Patricia, virgen.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	3
Defunciones.	2
Matrimonios.	»

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana:  
Altura barométrica. . . . . 691,26  
Temperatura á la sombra. . . . . 12  
Id. mínima de las últimas 24 horas. . . 10,8  
Dirección del viento. . . . . E. vientos Nublado.



COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.  
Id. id. de fondo.  
Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas. De venta en todas las farmacias.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director propietario: Don Manuel Durán Araujo.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS

JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL

Librería de JACINTO HIDALGO, Rua 12, Salamanca

CÉDULAS PERSONALES	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo..	0,02	Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12	Relación adicional de altas, con pliego de fondo.	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Cédula de requerimiento.	0,01
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,05	Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria..	0,06
		Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo..	0,12
		Cuenta definitiva.	0,06

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.

SE VENDE

la casa número 11 de la calle de la Sierpe, en la misma darán razón.

LA REINA DEL TORMES

Gufa histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiazo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.

Se reciben encargos.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres.

Darán razón, calle de la Raqueta, número 2.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

Y EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.  
Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.  
Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.  
Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañarse á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiendo sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirirse en el comercio de los señores Monso é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa; su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

HOTEL DE LA VASCONGADA

DE

TELESFORO SÁNCHEZ

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:

Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.

Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.

Un paquete de estas placas.

Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.

Otro id. para el fijador.

Otro id. para el viraje.

Una cubeta de cristal.

Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de

20 pesetas

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

SE VENDE una vicieta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.